

Quito, D.M., 09 de mayo de 2023

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA

ESP. MARÍA FERNANDA CIFUENTES DIRECTORA ADMINISTRATIVA

CONSIDERANDO

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.";

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador reza: "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación".

Que, el artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, prescribe que "El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos: la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores".

Que, el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: "Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. (...).";

Que, el artículo 297 de la Norma Suprema, determina que "Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.";

Que, el numeral 16 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece que la máxima autoridad es quien ejerce administrativamente la representación legal de la entidad contratante;





Quito, D.M., 09 de mayo de 2023

Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública dispone: "Las entidades contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal de COMPRAS PÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la Presente Ley";

Que, el primer inciso del artículo 25 del Reglamento General de la LOSNCP, para proceder a la aprobación del PAC, dispone: "Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley.";

Que, el inciso tercero del artículo 25 Ibídem, determina: "Los procesos de contrataciones deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa consulta de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesario su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el SERCOP y publicados en el Portal www.compraspublicas.gob.ec";

Que, el artículo 26 Ibídem, en relación al contenido del PAC, establece: "El Plan Anual de Contratación estará vinculado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo o de los planes regionales, provinciales, locales o institucionales y contendrá, por lo menos, la siguiente información: 1. Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal; 2. Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el Plan, suficiente para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse; 3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y, 4. El cronograma de implementación del Plan";

Que, el artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publica reza: " Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación PAC, que contendrá las adquisiciones relacionadas a los bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría que requieran las entidades contratantes en el año fiscal, detallando la siguiente información:

1.- Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal;





Quito, D.M., 09 de mayo de 2023

- 2.- Descripción detallada del objeto de contratación que guarde concordancia con el código del clasificador central de productos, CPC; para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse;
- 3.- El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y,
- 4.- El cronograma de implementación del Plan.

Los procesos de contratación deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa la obtención de la certificación de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesaria su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el Servicio Nacional de Contratación Pública y publicados en el Portal COMPRASPÚBLICAS.

Las entidades contratantes podrán modificar el PAC, a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas";

Que, mediante Decreto Ejecutivo No. 559 de 14 de noviembre del 2018, el Lcdo. Lenin Moreno Garcés establece: "Fusiónese por absorción al Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones las siguientes instituciones: EL Ministerio de Industrias y Productividad, el Instituto de Promociones de Exportaciones e Inversiones Extranjeras, y el Ministerio de Acuacultura y Pesca, una vez concluido el proceso modifíquese la denominación del Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones a "Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca";

Que, mediante Acuerdo Ministerial Nro. MPCEIP-DMPCEIP-2020-0068 de 6 de julio de 2020, el Ministro de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, a la época, en su artículo 3, numeral 5 delegó a la Directora Administrativa: "Realizar todos los trámites pertinentes para Reformar el Plan Anual de Contratación";

Que, mediante Acuerdo Ministerial No. 21 001, de fecha 04 de marzo de 2021, se reforma el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, en el numeral 1.3.5.1. en los Entregables de la Gestión Interna de Adquisiciones establece en el numeral " 2. Plan Anual contrataciones y adquisiciones y sus reformas – PAC".

Que, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 16 de 24 de mayo de 2021, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador Guillermo Lasso Mendoza designó como Ministro de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca al Magister Julio José Prado Lucio Paredes;

Que, mediante Acción de Personal Nro. 394 de 23 de septiembre de 2022, se nombra a María Fernanda Cifuentes García como Directora Administrativa del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca;





Quito, D.M., 09 de mayo de 2023

Que, mediante Resolución Nro. MPCEIP-MPCEIP-2023-0001-R, de fecha 11 de enero de 2023, se aprueba el Plan Operativo Institucional del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca en función de los techos presupuestarios asignados para el año 2023, presentado por la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica;

Que, mediante Resolución Nro. Resolución Nro. MPCEIP-MPCEIP-2023-0002-R del 12 de enero de 2023, el señor Julio José Prado Lucio-Paredes Ministro de Producción de Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, aprobó el Plan Anual de Contratación (PAC) para el año 2023 del Ministerio;

Que, mediante Resolución Nro. MPCEIP-CGPGE-2023-0003-R de fecha, 03 de febrero de 2023, la Mgs. María Dolores Vélez Ponce, Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica, resuelve reformar y reprogramar el Plan Operativo Anual Institucional (POI);

Que, mediante memorando Nro. MPCEIP-DA-2023-1802-M de 09 de mayo del 2023 el Ing. Jorge Ernesto Guerrero Lema Analista Administrativo 2, solicita la reforma al PAC indicando lo siguiente: "Se solicita se realice el trámite pertinente para efectuar la reforma al PAC ya que se requiere cambiar el CPC a uno que se encuentra dentro del catálogo electrónico en referencia a los suministros de impresión que se están adquiriendo, adicional el monto del proceso al obtenido conforme a la simulación efectuada en la herramienta de catalogo electrónico y la certificación PAC del mismo de acuerdo al detalle mencionado y documento adjunto".

En ejercicio de las facultades y atribuciones previstas en el Acuerdo Nro. MPCEIP-DMPCEIP-2020-0068, de 06 de julio del 2020 y en virtud de lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.

RESUELVE:

Articulo. 1.- Aprobar la reforma al Plan Anual de Contratación (PAC) del Ministerio de Producción Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, conforme el anexo adjunto a la presente resolución.

Articulo. 2.- Encárguese a la Dirección de Comunicación Social la publicación del Plan Anual de Contratación para el año 2023 en el portal web institucional de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 de la LOSNCP.

Articulo. 3.- Encárguese a la Gestión Interna de Adquisiciones de la Dirección





Quito, D.M., 09 de mayo de 2023

Administrativa el registro y publicación de la presente reforma en el Sistema Oficial de Contrataciones del Ecuador SOCE, del Servicio Nacional de Contratación Pública.

Artículo. 4.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de su expedición, sin perjuicio de su publicación en el Sistema Oficial de Contrataciones del Ecuador SOCE el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Documento firmado electrónicamente

Espc. Maria Fernanda Cifuentes Garcia DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Anexos:

- reforma_150034189001683665738.pdf

Copia:

Señora Ingeniera Diana Lisset Villafuerte Holguin Analista de Comunicación Social

Señorita Magíster Cinthya Paola Molina Avellan Especialista

cm/lt





PLAN ANUAL DE COMPRAS Por favor no modifique la estructura del archivo para subir al sistema Módulo Facilitador de la Contratación Pública RUC_EN 0968599370001 INFORMACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS CUATRIME **PROCEDI** CUATRIMES TIPO DE ESTRE 3 STRE 1 MIENTO RO CÓDIG TIPO DE TIPO TRE 2 PRODUC (marcar OGO SUGERID CÓDI UNIDA UNIDAD RENGLÓ **DETALLE DEL** COSTO (marcar EJER ENTI D DESCO PROG PRO PROY ACTIVI OBRA GRÁF UNIDAD | COSTO UNITARIO COMPRA FOND O DE RÉGIME CORR CÓDIGO marcar con con una TO RENGL FUEN ORGAN PRODUCTO CANTIDA UNITARIO ELECT O (son los GO con una S ELATI CATEGORÍA (Bien, obras, (metro, (Dólares) una S en el S en el (normaliz OS BID OPERA CICIO DAD EJECU NCENT RAMA GRA ECTO DAD ÓN RÓNIC procedimie DE S **AUXILIA** TE ISMO (Descripción de la D ANUAL (Dólares) en el CPC A NIVEL 9 ICO VO servicio o litro etc) 2023 cuatrimestre cuatrimes ado / no CIÓN (común, TORA RADA PROY 2024 0 contratación) cuatrimest ntos de ECTO especial) DEL consultoría) tre que va normaliza que va a (si/no) contratació e que va a PRÉSTA contratar) do) BID contratar) n) ontratación de servicio d NORMALIZ INFIMA 2023 218 9999 0000 01 00 000 004 000 0901 530203 000000 002 0000 0000 439230011 SERVICIO UNIDAD 2.280,93 NO NO nantenimiento y recarga de ADO CUANTIA extintores del MPCEIP COMUN S Publicación en prensa NORMALIZ INFIMA 2023 218 9999 0000 01 00 000 004 000 0901 530207 000000 002 0000 0000 838120314 SERVICIO UNIDAD 2678,57 NO NO escrita de acuerdo a l ADO **CUANTIA** solicitado por el MPCEIP COMUN S NO COTIZACIO 2023 218 9999 0000 01 00 000 004 000 0901 530301 000000 002 0000 0000 678110012 SERVICIO UNIDAD 70.214,17 S NORMALIZ NO NO ADO COMUN Servicio de provisión de asajes aéreos nacionales o NO nternacionales a través de COTIZACIO 00 1701 730301 8888 NO 2023 218 9999 0000 90 003 003 000 000000 202 8888 678110012 SERVICIO UNIDAD 1.900,00 **IORMALI** NO una agencia de viajes ADO requeridos por el Ministeri de Producción, Comercio COMUN exterior. Inversiones v Pes COTIZACIO 9999 530302 NORMALIZ NO NO 0000 UNIDAD 100.000,00 2023 218 00 000 004 000 0901 000000 002 0000 0000 678110012 SERVICIO S 01 ADO COMUN Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aires NORMALIZ **MENOR** acondicionados del 0901 530404 0000 UNIDAD NO NO 2023 218 9999 0000 00 000 004 000 000000 002 0000 859901911 SERVICIO 22321,43 Ministerio de Producción ADO CUANTÍA Comercio Exterior, Inversiones y Pesca a nivel nacional COMUN Contratación de servicio de provisión de botellones **IORMALIZ** INFIMA UNIDAD NO 2023 218 0000 00 000 000 0901 530801 002 0000 0000 180000011 SERVICIO NO 9999 01 004 000000 272,34 ADO CUANTIA de agua para atenciones del despacho ministerial COMUN S ADQUISICION DE RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR PARA EL CONSUMO COMUN CORRIENT NORMALIZ SUBASTA UNIDAD NO NO 2023 218 9999 0000 00 000 004 000 0901 530804 000000 002 0000 0000 321290418 BIEN DEL MINISTERIO DE 14.848,56 ADO **INVERSA** PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR INVERSIONES Y PESCA A NIVEL NACIONAL Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de

UPS de protección de

equipos eléctricos de las Oficinas del MPCEIP en la ciudad de Guayaquil

Adquisición de

neumáticos para los

ehículos del MPCEIP por

catalogo electronico

Adquisición de

neumáticos para los

catalogo electronico

Adquisición de Neumáticos para los

vehículos del MPCEIP no catálogados

ehículos del MPCEIP por

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

4.464,29

12017,24

2195,32

6300,56

S

0901

0901

0901

0901

000

000

000

000

2023

2023

2023

2023

218

218

218

218

9999

9999

9999

9999

0000

0000

0000

0000

01

01

01

01

00

00

00

00

000

000

000

000

004

004

004

004

530704

530813

530813

530813

000000

000000

000000

000000

002

002

002

002

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

841600111

3611100280 BIEN

3611100280 BIEN

36111001178 BIEN

SERVICIO

TIPO DE

PRESUP

UESTO

(proyecto

inversión,

gasto

corriente)

GASTO

GASTO

GASTO

CORRIENT

PROYECT

INVERSIO

GASTO

GASTO CORRIENT

GASTO

NORMALIZ

ADO

NORMALIZ

ADO

NORMALIZ

ADO

NORMALIZ

ADO

NO

SI

SI

SI

INFIMA

CUANTIA

CATALOGO

ELECTRONI

CO

CATALOGO

ELECTRONI

CO

INFIMA

CUANTIA

NO

NO

NO

NO

CORRIENT

CORRIENT

GASTO

GASTO

GASTO

CORRIENT

CORRIEN

CORRIENT

COMUN

COMUN

COMUN

COMUN

CORRIENT

O DE

CORRIENT

CORRIENT

202	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530813	000000	002	0000	0000	442170312 BIEN	Adquisición de herramientas menores para los vehiculos del MPCEIP	1	UNIDAD	5357,14		s	NORMALIZ ADO	NO NO	INFIMA CUANTIA	NO	COMUN	GASTO CORRIENT E
202	3 218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	570201	000000	002	0000	0000		Contratación de pólizas de seguros generales para el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	1	UNIDAD	76.426,80		q	NO NORMALIZ ADO	. NO	LICITACION DE SEGUROS	NO	COMUN	GASTO CORRIENT
202	23 218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530805	000000	002	0000	0000	321931018 BIEN	Adquisición de materiales de aseo	1	UNIDAD	6071,43		s	NORMALIZ ADO	SI	CATALOGO ELECTRONI CO	NO	COMUN	GASTO CORRIENT
202	3 218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530807	000000	002	0000	0000	38912013971 BIEN	Adquisición de toners, unidades de imagen, tintas y cartuchos de tambor drum, para el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca a nivel nacional	1	UNIDAD	12569,92		S	NORMALIZ ADO	, SI	CATALOGO ELECTRONI CO	NO	COMUN	GASTO CORRIENT
202	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530204	000000	002	0000	0000	891211012 SERVICIO	Servicio de elaboración de logos institucionales para vehiculos del MPCEIP		UNIDAD	2678,57	S		NORMALIZ ADO	NO NO	INFIMA CUANTIA	NO	COMUN	GASTO CORRIENT E
202	23 218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530246	000000	002	0000	0000	97240002E CEDVICIO	Contratación de servicio de rastreo satelital para los vehículos del MPCEIP a nivel nacional	1	UNIDAD	25892,86	S		NORMALIZ ADO	, NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONI CA	NO	COMUN	GASTO CORRIENT E
202	23 218	9999	0000	01	00	000	004	000	1308	530502	000000	002	0000	0000	859901811 SERVICIO	Servicio de acoderaje para las embarcaciones de la Inspectoría de Pesca de Puerto López	1	UNIDAD	4680	S		NORMALIZ ADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO	COMUN	GASTO CORRIENT E
202	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0801	530502	000000	002	0000	0000	859901811 SERVICIO	Servicio de acoderaje para las embarcaciones de la Inspectoría de Pesca de Esmeraldas		UNIDAD	4680	S		NORMALIZ ADO	, NO	INFIMA CUANTIA	NO	COMUN	GASTO CORRIENT E
202	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530502	000000	002	0000	0000	859901811 SERVICIO	Servicio de acoderaje para las embarcaciones de la Inspectoría de Pesca de Posorja		UNIDAD	4680	S		NORMALIZ ADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO	COMUN	GASTO CORRIENT E
202	3 218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530502	000000	002	0000	0000	859901811 SERVICIO	Servicio de acoderaje para las embarcaciones de la Inspectoría de Pesca de Puna		UNIDAD	4680	s		NORMALIZ ADO	, NO	INFIMA CUANTIA	NO	COMUN	GASTO CORRIENT E
202	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0701	530502	000000	002	0000	0000	859901811 SERVICIO	Servicio de acoderaje para las embarcaciones de la Inspectoría de Pesca de Puerto Bolívar	1	UNIDAD	4680	s		NORMALIZ ADO	, NO	INFIMA CUANTIA	NO	COMUN	GASTO CORRIENT E
202	218	9999	0000	01	00	000	004	000	2403	530502	000000	002	0000	0000	859901811 SERVICIO	Servicio de acoderaje para las embarcaciones de la Inspectoría de Pesca de Santa Elena	1	UNIDAD	4680	S		NORMALIZ ADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONI CA	NO	COMUN	GASTO CORRIENT E
202	3 218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530255	000000	002	0000	0000	333100011 SERVICIO	Servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos terrestres y marítimos del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca excepto Morona Santiago	1	UNIDAD	118781,04	s		NO NORMALIZ ADO	. NO	COTIZACIO N	NO	COMUN	GASTO CORRIENT F
202	3 218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530402	000000	002	0000	0000	546210211 SERVICIO	Contratación de servicio de fontanería para las instalaciones utilizadas por el MPCEIP	1	UNIDAD	5625,51		S	NORMALIZ ADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO	COMUN	GASTO CORRIENT
202	3 218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530402	000000	002	0000	0000	871520112 SERVICIO	Servicio de mantenimiento eléctrico de las instalaciones utilizadas por el MPCEIP excepto Zonal 4	1	UNIDAD	5625,51		S	NORMALIZ ADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO	COMUN	GASTO CORRIENT F
202	23 218	9999	0000	01	00	000	004	000	701	530502	000000	002	0000	0000	721120011 SERVICIO	Arrendamiento de Oficina para el Despacho Zonal 7	1	UNIDAD	6000		S		NO	PROCEDIMI ENTO ESPECIAL	NO	COMUN	GASTO CORRIENT

2023
9999
0000
01
00
000
001
530836 531403
002
0000
282620111 836100021
BIEN
nacionales con potencial de exportación para promocionar en las agendas oficiales, nacionales e internacionales, por las autoridades del MPCEIP Adquisición de material comunicacional, roll ups, backings, y otros bienes no depreciables
1
UNIDAD
2321,43
S
NORMALIZ ADO NORMALIZ ADO
NO
INFIMA CUANTIA INFIMA CUANTIA
COF IUN E
STO PRRIENT STO PRRIENT

20	23 21	18 99	999	0000	91	00	000	001	000	1308	530203	000000	002	0000	0000	342100211	SERVICIO	Recargas de oxígeno para despacho de alevines de las estaciones piscícolas por dotación o venta	1	UNIDAD	2640				NORMALIZ ADO	NO	INFIMA CUANTIA			
																								S					COMUN	GASTO CORRIEN E
20	23 21	18 99	999	0000	91	00	000	001	000	1308	530804	000000	002	0000	0000	321530013	BIEN	Adquisición de material de embalaje para despacho de alevines de las estaciones piscícolas.		UNIDAD	4488,00			s	NORMALIZ ADO	NO	INFIMA CUANTIA		COMUN	GASTO CORRIEI
20	23 21	18 99	999	0000	91	00	000	001	000	1308	530819	000000	002	0000	0000	352503117	BIEN	Adquisición de hormonas y demás insumos químicos para las estaciones piscícolas de la Subsecretaría de Acuacultura		UNIDAD	5104			3	NORMALIZ ADO	NO	INFIMA CUANTIA			GASTO CORRIEI
20	23 21	18 99	999	0000	91	00	000	001	000	1308	530823	000000	002	0000	0000	233100211	BIEN	Adquisición de alimento balanceado y sal en grano para producción, mantenimiento y control sanitario de reproductores y alevines de trucha, tilapia y chachama de las estaciones piscícolas de la Subsecretaría de	1	UNIDAD	5000			S	NORMALIZ ADO	NO	INFIMA CUANTIA		COMUN	
																		Acuacultura						S					COMUN	GASTO CORRIEN E
20	23 21	18 99	999	0000	91	00	000	001	000	1308	530417	000000	002	0000	0000	871300011	SERVICIO	Servicio de mantenimiento y adecuación de la infraestructura de estaciones piscícolas de la Subsecretaría de Acuacultura		UNIDAD	4400			s	NORMALIZ ADO	NO	INFIMA CUANTIA		COMUN	GASTO CORRIEN
20	23 21	18 99	999	0000	91	00	000	002	000	1308	530204	000000	002	0000	0000	891211013	SERVICIO	Impresión de formularios para la emisión de certificados sanitarios para los productos acuícolas y pesqueros que cumplen con los requisitos de calidad e inocuidad que entrega la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad como autoridad competente	1	UNIDAD	13392,88			S		NO	Contratos entre Entidades Publicas o subsidiarias		ESPECIA	GASTO CORRIEN
20	23 21	18 99	999	0000	89	00	000	004	000	0901	530204	000000	002	0000	0000	843000111	SERVICIO	Suscripción a plataforma Microsoft 365 para acceso a Microsoft Teams para ruedas de negocios virtuales	1	UNIDAD	1125		S		NORMALIZ ADO	NO	INFIMA CUANTIA		COMUN	GASTO CORRIEI
20	23 21	18 99	999	0000	89	00	000	004	000	0901	530204	000000	002	0000	0000	324000018	servicio	Suscripción de mensajería instantánea y contratación de línea telefónica para brindar a los usuarios información de: Ferias, capacitaciones, encuestas, envío de información y cualquier otro tema de interés	1	UNIDAD	600		S		NORMALIZ ADO	NO	INFIMA CUANTIA		COMUN	GASTO CORRIEN
20	23 21	18 99	999	0000	89	00	000	004	000	0901	530204	000000	002	0000	0000	842900016	SERVICIO	Servicio de traducción consecutiva para ruedas de negocios virtuales		UNIDAD	6250				NORMALIZ ADO	NO	INFIMA CUANTIA			GASTO CORRIEN
20	23 21	18 99	999	0000	89	00	000	004	000	0901	530249	000000	002	0000	0000	962200561	SERVICIO	Feria Aromas del Ecuador Café y Cacao	1	UNIDAD	13392,86			S S	NO NORMALIZ ADO	NO	MENOR CUANTIA		COMUN	E GASTO CORRIEN
20	23 21	18 99	999	0000	01	00	000	002	000	1701	530105	000000	002	0000	0000	02415	OFFI TOTAL	Contratación de los servicios de Telecomunicaciones Housing, Hosting, Lan	_		56676,62	18892,21	s		- 3	NO				GASTO CORRIEN E
20	23 21	18 99	999	0000	01	00	000	002	000	1701	530105	000000	002	0000	0000	831410013	SERVICIO	/Wan, para el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.	1	UNIDAD	32850	10950	S			NO	Contratos entre Entidades		ESPECIA	GASTO CORRIEN
20	23 21	18 99	999	0000	01	00	000	002	000	0901	530105	000000	002	0000	0000						1233	411	S			NO	Publicas o subsidiarias			E CORRIEN

	2023 2	218	9999	0000	01	00	000	002	000	1701	530105	000000	002	0000	0000	842900012	BIEN	Contratación de Servicio de Internet, Enlace de datos pools de Ips públicas y Servicio de correo electrónico y seguridad	1	UNIDAD	126.214,39	42.071,46	S			NO	Contratos entre Entidades Publicas o subsidiarias		ESPECIAL	GASTO LCORRIENT E
:	2023 2	218	999	0000	01		000	002	000	1701	530702	000000	002	0000	0000	733100011	Servicio	Arrendamiento de 900 licencias de antivirus para equipos endpoint para el MPCEIP		UNIDAD	5.999,20		s		NORMALIZ ADO	Z NO	INFIMA CUANTIA	NO	COMUN	GASTO CORRIENT E
	2023 2	218	9999	0000	01	00	000	002	000	0901	530702	000000	002	0000	0000	839100014	SERVICIO	Renovación de dominios institucionales	1	UNIDAD	395,54		S		NORMALIZ ADO	Z NO	INFIMA CUANTIA		COMUN	GASTO CORRIENT E
:	2023 2	218	999	0000	01	00	000	002	000	901	530704	000000	002	0000	0000	871520112	Servicio	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE DATOS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	1	UNIDAD	6.573,33		S		NORMALIZ ADO	Z NO	INFIMA CUANTIA	NO	COMUN	GASTO CORRIENTE
:	2023 2	218	999	0000	01	00	000	002	000	901	530813	000000	002	0000	0000	471732011	BIEN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE COMPUTADORAS Y MATERIALES DE RED PARA EL MPCEIP	1	UNIDAD	5.576,00		S			NO	REPUESTOS Y ACCESORIOS	NO	COMUN	GASTO CORRIENTE
:	2023 2	218	999	0000	01	00	000	002	000	901	530703	000000	002	0000	0000	859900021	Servicio	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA EL MPCEIP	1	UNIDAD	41.804,26	47.776,30	S		NORMALIZ ADO	Z NO	SUBASTA ELECTRONICA	NO	COMUN	GASTO CORRIENTE
;	2023 2	218	999	0000	01	00	000	002	000	1308	530243	000000	002	0	0	733100011	Servicio	Renovación de la Vigencia Tecnológica para la Plataforma ACSIIS-SIAP (Sistema Integrado de Acuacultura y Pesca)	1	UNIDAD	169.602,00			S		NO	REGIMEN ESPECIAL	NO	COMUN	GASTO CORRIENTE
	2023 2	218	9999	0000	78	00	000	004	000	1701	530302	000000	002	0000	0000	678110012	SERVICIO	SERVICIO DE PROVISION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES A TRAVES DE UNA AGENCIA DE VIAJES PARA LAS AUTORIDADES Y EL EQUIPO NEGOCIADOR DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR DEL MPCEIP	1	UNIDAD	140000		S		NO NORMALIZ ADO	z no	COTIZACIO N	NO	COMUN	GASTO CORRIENT E
	2023 2	218	9999	0000	89	00	002	001	000	0901	730249	000000	202	888	8888	962200561	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COMUNICACIONALES PARA LA PROMOCIÓN DEL ECUADOR COMO UN PAÍS DE EXPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN DE UN EVENTO DE PROMOCIÓN COMERCIAL MULTISECTORIAL MÁS ECUADOR EN EL MUNDO	1	UNIDAD	230.000,00		S		NO NORMALIZ ADO	Z NO	COTIZACIO N	NO	COMUN	PROYECT O DE INVERSIÓ N
	2023 2	218	999	0000	90	0000	003	001	000	1701	730249	000000	202	8888	8888	962200561	Servicio	SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE	1	Unidad	\$ 11.650,56		S		No normalizado	No No	Menor Cuantía	No	Común	proyecto de inversión

2	023	218 999	0000	90	0000	003	002	000	1701	730249	000000	202	8888	8888	962200561	Servicio	COMPETITIVIDAD Y DEL OPEN FOR BUSINESS, ECUADOR MÁS PYMES EN EL MUNDO	1	Unidad	\$ 48.560,40	S			No normalizado	No	Menor Cuantía	No	Común	proyecto de inversión
2	023	218 9999	0000	91	00	002	006	000	1308	730612	000000	202	8888	8888	9290000121	Servicio	Contratación del servicio de formación y capacitación para gestión pesquera sostenible mediante el Proyecto de Inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero"	1	Unidad	44642,86		S		normaliza do	no	Subasta Inversa Electrónica	no	común	proyecto de inversión
2	023	218 9999	000	91	00	002	007	000	1308	730823	000000	202	8888	8888	233100211	Bien	Adquisición de alimento balanceado para reproductores de trucha y tilapia de las estaciones piscícolas del MPCEIP mediante el proyecto de inversión Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero	1	Unidad	75000,00		S		normaliza do	no	Subasta Inversa Electrónica	no	común	proyecto de inversión
2	023	218 9999	000	91	00	002	007	000	1308	840104	000000	202	8888	8888	4323004111	Bien	Adquisición de seis blowers eléctricos, para las estaciones piscícolas mediante el proyecto de inversión Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero	1	Unidad	36000		S		normaliza do	no	Subasta Inversa Electrónica	no	común	proyecto de inversión
2	023	218 9999	0000	91	00	002	007	000	1308	840104	000000	202	8888	8888	448260915	Bien	Adquisición de 8 calefones digitales para las Estaciones Piscicolas mediante el proyecto de inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero".	1	Unidad	5600,00			S	normaliza do	no	Infima Cuantia	no	común	proyecto de inversión
2	023	218 9999	000	91	00	002	007	000	1308	840104	000000	202	8888	8888	481600116	Bien	Adquisición de máquina de oxígeno que incluye accesorios para la Estación Piscícola CACHARI mediante el proyecto de inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero".	1	Unidad	23839,29		S		normaliza do	no	Subasta Inversa Electrónica	no	común	proyecto de inversión
2	023	218 9999	000	91	00	002	007	000	1308	730814	000000	202	8888	8888	321530013	Bien	Adquisición de fundas y cartones para el despacho de alevines de las Estaciones Piscícolas mediante el proyecto de inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero".	1	Unidad	11.000,00		S		normaliza do	no	Subasta Inversa Electrónica	no	común	proyecto de inversión

2023	218	9999	0000	91	00	002	007	000	1308	840104	000000	202	8888	8888	482530511	Bien	Adquisición de equipos de laboratorio de las Estaciones Piscícolas mediante el proyecto de inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero".		Unidad	5450,00		S	normaliza do	no	Infima Cuantia	no	comúi	proyecto n de inversión
2023	218	9999	000	91	00	002	007	000	1308	730404	000000	202	8888	8888	871590611	Servicio	Contratación del servicio de mantenimiento y calibración de equipos de laboratorio de las Estaciones Piscícolas mediante el proyecto de inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero".	1	Unidad	14213,39		S	normaliza do	no	Subasta Inversa Electrónica	no	comúi	proyecto n de inversión
2023	218	9999	000	91	00	002	007	000	1308	730404	000000	202	8888	8888	871590611	Servicio	Contratación del servicio de mantenimiento de maquinaria de las Estaciones Piscicolas mediante el proyecto de inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero".	1	Unidad	10714,29		S	normaliza do	110	Subasta Inversa Electrónica	no	comúi	proyecto de inversión
2023	218	9999	0000	91	00	002	007	000	1308	730814	000000	202	8888	8888	612240011	Bien	Adquisición de materiales para la operatividad de las Estaciones Piscícolas mediante el proyecto de inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero".	1	Unidad	33000,00		S	normaliza do	no	Subasta Inversa Electrónica	no	comúi	proyecto n de inversión
2023	218	9999	000	91	00	002	007	000	1308	730823	000000	202	8888	8888	3549004111	Bien	Adquisición de sal industrial para las Estaciones Piscícolas mediante el proyecto de inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero".	1	Unidad	2946,43		S	normaliza do	no	Infima Cuantia	no	comúi	proyecto n de inversión
2023	218	9999	0000	91	00	002	007	000	1308	840104	000000	202	8888	8888	439140211	Bien	Adquisición de filtros de arena para la Estación Piscícola EPAI mediante el proyecto de inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero".	1	Unidad	11000,00		S	normaliza do	no	Subasta Inversa Electrónica	no	comúi	proyecto n de inversión

20	23 2	218 9999	000	91	00 002	008	000	1308	730814	000000	202	8888	8888	3529010737		Adquisición de primers para los laboratorios de la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad mediante el proyecto de inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero".	1	Unidad	4400		S	normaliza do	no	Infima Cuantia	no	común	proyecto de inversión
20	23 2	218 9999	000	91	00 002	008	000	1308	730814	000000	202	8888	8888	354400111	Bien	Adquisición de quechers para los laboratorios de la Subsecretaria de Calidad e Inocuidad mediante el proyecto de inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero".	1	Unidad	4840		S	normaliza do	no	Infima Cuantia	no	común	proyecto de inversión
20	23 2	218 9999	000	91	00 002	008	000	1308	730814	000000	202	8888	8888	354400011	Bien	Adquisición de agares y otros medios de cultivo para los laboratorios de la Subsecretaria de Calidad e Inocuidad mediante el proyecto de inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero".	1	Unidad	801,09		S	normaliza do	no	INFIMA CUANTIA	no	común	proyecto de inversión
20	23 2	218 9999	000	91	00 002	008	000	1308	730814	000000	202	8888	8888	354400011	Bien	Adquisición de láminas de petrifilm para los laboratorios de la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad mediante el proyecto de inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero".	1	Unidad	23771,75		S	normaliza do	no	Subasta Inversa Electrónica	no	común	proyecto de inversión
20	23 2	218 9999	000	91	00 002	008	000	1308	730814	000000	202	8888	8888	354400111	Bien	Adquisición de cepas certificadas para los laboratorios de la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad (SCI), mediante el proyecto de inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero".	1	Unidad	715,00		S	normaliza do	no	Infima Cuantia	no	común	proyecto de inversión
20	23 2	218 9999	000	91	00 002	008	000	1308	730814	000000	202	8888	8888	352901091	Bien	Adquisición de insumos generales para uso de laboratorios de la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad SCI, mediante el proyecto de inversión "Fortalecimiento Integral Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero"	1	Unidad	19168,17		S	normaliza do	no	Subasta Inversa Electrónica	no	común	proyecto de inversión

2023	218	9999	000	91	00	002	008	000	1308	730404	000000	202	8888	8888	871590611	Servicio	Contratación del servicio de mantenimiento correctivo del equipo HPLC con detector de fluorescencia y DAD para los laboratorios de la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad SCI, mediante el proyecto de inversión "Fortalecimiento Integral Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero".	1	Unidad	5625,00		S	normaliza do	no	Infima Cuantia	no	común	proyecto de inversión
2023	218	9999	000	91	00	002	008	000	1308	730404	000000	202	8888	8888	871590611	Servicio	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo PCR modelo Step One Plus para laboratorio de la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad LAB EPA, mediante el proyecto de inversión "Fortalecimiento Integral Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero".	1	Unidad	4464,29		S	normaliza do	no	Infima Cuantia	no	común	proyecto de inversión
2023	218	9999	000	91	00	002	011	000	1308	730105	000000	202	8888	8888	842900012	Servicio	Servicio de data center virtual (laaS) para el Sistema Integrado de Acuacultura y Pesca (SIAP) mediante el proyecto de inversión Fortalecimiento Integral Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero.	1	Unidad	305.099,52		S	No Aplica	no	Contratos entre Entidades Públicas o sus subsidiaria s	no	Especial	proyecto de inversión
2023	218	9999	000	91	00	002	008	000	1308	730404	000000	202	8888	8888	871590611	Servicio	Contratación del servicio de mantenimiento correctivo de los equipos de cromatografía líquida HPLC de doble masa para el laboratorio de análisis químico y microbiológico de alimentos LAQM de la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad, mediante proyecto de inversión "Fortalecimiento Integral Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero".	1	Unidad	24107,14		0	No Aplica	no	Bienes y Servicios únicos	no	Especial	proyecto de inversión